



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar 09 FEB. 2015

DECRETO EXENTO N° 0548

Vistos:

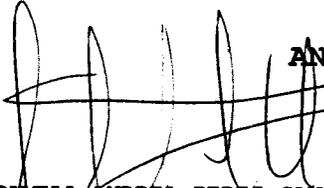
- 1.- La ausencia de don (ña) Pablo Lanas Traslaviña Cargo Profesional Grado 8° EMS, quien se encuentra en Feriado Legal.
- 2.- La necesidad de que una persona idónea se haga cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección.
- 3.- Lo dispuesto en el Titulo III, Párrafo 4° Artículo 76 y siguientes de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas "Por Orden del Señor Alcalde".
- 5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

DECRETO

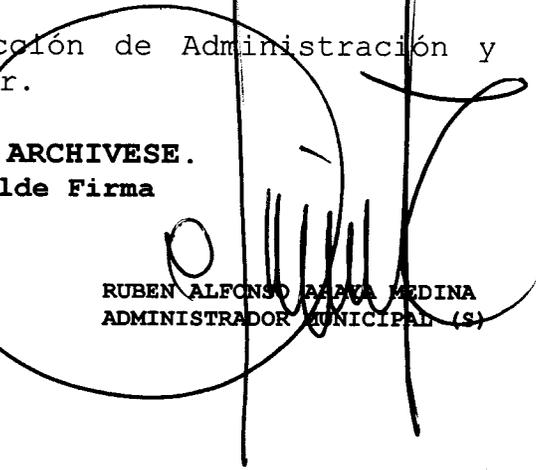
- 1.- Designese Director de Administración y Finanzas en calidad de Subrogante a don (ña) Luisa Adriana Aguirre Campillay Cargo Profesional Grado 10° EMS, desde el 09 de Febrero del 2015 y mientras dure la ausencia del titular, con todas las atribuciones y deberes que las Leyes señalan.
- 2.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Por orden del Sr. Alcalde Firma


RAMELA ANDREA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)




RUBEN ALFONSO PARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Distribución

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes /
- RAAM/PAPC/LAAC/dazi.-

Departamento de Personal.-